
	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	191 de 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Alana Castellanos Carvajal		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Clemencia Nieto Alzate	Teléfono / Extensión	1180
Dependencia	Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Promoción Social y de asistencia técnica para apoyar la planeación, el seguimiento y el monitoreo de la implementación de las acciones contempladas en el Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial para la Convivencia y la No Repetición, en cumplimiento de lo establecido en el Punto 5 del Acuerdo Final de Paz.		
Fecha de Inicio	26/01/2026	Fecha de Terminación	25/12/2026


Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01/05/2026	Hasta	30/05/2026
Valor honorarios (según lo pactado)	\$ 8.197.800			
Adición (En valor \$)	No aplica			
Prórroga (En tiempo)	No aplica			
Terminación anticipada	No aplica			
Suspensión	No aplica			
Cesión	No aplica			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ


Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Elaborar y presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades concertado con el/la supervisor(a).	1. Se realizó el Plan de Trabajo y cronograma concertado con la supervisora del contrato.	1. Plan de Trabajo y cronograma para la ejecución del contrato 191 de 2026.	Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.
2	Contribuir al seguimiento de la implementación de las líneas estratégicas definidas en el Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial para la Convivencia y la No Repetición.	1. Se participó en la mesa técnica del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial del 14 de mayo de 2026, realizada en el Auditorio del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). La sesión estuvo orientada a determinar los criterios de sistematización de la experiencia de	1. Listado de asistencia Mesa Técnica PNR – 14.05.2026. 2. Propuesta de estructura metodológica Sistematización PNR 2023–2026.	Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


	<p>implementación del PNR 2023–2026, en el marco de la Línea Estratégica de Gestión del Conocimiento.</p> <p>2. Se elaboró la Propuesta de estructura metodológica para la sistematización del PNR 2023–2026, que define los objetivos, la pregunta orientadora, los ejes de análisis y la estructura del documento final de sistematización.</p> <p>3. Se elaboró la Ficha de registro de experiencias y documentos técnicos, instrumento para la sistematización institucional del PNR que recoge hitos, experiencias significativas, tensiones y aprendizajes de las entidades vinculadas al Plan.</p> <p>4. Se elaboró la Metodología de la mesa de trabajo para la jornada de sistematización del 5 de junio, definiendo la agenda, los bloques de trabajo, los productos esperados y las instrucciones de preparación previa para las entidades del Comité Técnico.</p> <p>5. Se elaboró el Guion del video institucional del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial, orientado a comunicar los logros y la articulación interinstitucional del PNR para redes sociales, con intervenciones del MSPS, UARIV, ARN y CNMH.</p> <p>6. Se elaboró la Descripción técnica del presupuesto para</p>	<p>3.Ficha de registro de experiencias – Sistematización PNR.</p> <p>4. Metodología Mesa Sistematización PNR – 5 de junio.</p> <p>5. Guion video Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial.</p> <p>6. Descripción técnica Presupuesto Sistematización PNR.</p> <p>7. Anexo financiero – Presupuesto Sistematización PNR 2026.</p>	
--	--	---	--

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


		<p>la sistematización del PNR, incluyendo el perfil del talento humano requerido, actividades, cronograma estimado y producto entregable.</p> <p>7. Se apoyó la elaboración el Anexo financiero - Presupuesto de la sistematización del PNR 2026, con la valoración económica de los ítems necesarios para el proceso.</p>		
3	<p>Apoyar a la Oficina de Promoción Social en los procesos de implementación, monitoreo, seguimiento de la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición</p>	<p>1. Se apoyó la construcción de la Caja de Herramientas de la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición, en el marco de la Resolución 238 de 2026, la cual compila las orientaciones metodológicas y operativas necesarias para la implementación de la Estrategia en los territorios priorizados.</p> <p>2. Se realizó la remisión de la Caja de Herramientas y los lineamientos técnicos para la ejecución de los recursos asignados mediante la Resolución 238 de 2026, a los referentes de Promoción Social de las Secretarías de Salud de los departamentos de Antioquia, Putumayo, Caquetá, Nariño y Bolívar, así como a las Empresas Sociales del Estado priorizadas, con el fin de orientar la implementación de la Estrategia en cada uno de los territorios y hacer seguimiento al giro y ejecución de los recursos asignados.</p>	<p>1. Caja de Herramientas Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición – Resolución 238 de 2026. Disponible en el OneDrive del Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas: CAJA DE HERRAMIENTAS RESOLUCIÓN 238 DE 2026-20260529T174807Z-3-001</p> <p>2. Correo electrónico de remisión – Caja de herramientas y lineamientos técnicos – Resolución 238 de 2026 (25/05/2026).</p> <p>3. GCOF19 Informe Final de Ejecución y Supervisión - Convenio 732 de 2023.</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


		<p>3. Se elaboró el informe final de ejecución y supervisión del Convenio de Asociación No. 732 de 2023, desde el componente técnico, el cual fue aprobado por el Grupo de Gestión Contractual. Dicho informe recoge los resultados de la ejecución técnica, administrativa y financiera del convenio, orientado a la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición, e incluye el análisis del nivel de cumplimiento de las obligaciones contractuales, los compromisos pendientes de liquidación y las acciones adelantadas por la supervisión.</p>		
4	<p>Apoyar técnicamente a la Oficina de Promoción Social en la implementación y seguimiento de los compromisos establecidos en el Punto 5 del Acuerdo Final de Paz, con un enfoque específico en el trabajo articulado con las instituciones que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).</p>	<p>1. Se participó en la reunión interinstitucional realizada el 20 de mayo de 2026, convocada en el marco de la articulación entre la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) del Ministerio de Salud y Protección Social y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), orientada a abordar aspectos técnicos y jurídicos relacionados con el intercambio de información a través de las bases de datos BDUa y BDEX, mediante mecanismos como XROAD, Web Services, FTP y aplicativos de consulta. En este espacio participaron representantes de la OTIC, la JEP, la Oficina Asesora de Monitoreo Integral de la JEP y el Grupo de Asistencia y</p>	<p>1. Listado de asistencia reunión BDUa-JEP - 20/05/2026</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


		Reparación a Víctimas, en el marco del trabajo articulado con la JEP.		
5	<p>Apoyar a la Oficina de Promoción Social en los procesos de formulación, implementación, monitoreo, seguimiento del Plan Nacional de Toma de Muestras Biológicas para la identificación de personas que buscan a sus familiares víctimas de desaparición forzada, en el marco de las competencias del sector salud.</p>	<p>1. Se participó en la mesa técnica presencial realizada el 27 de mayo de 2026, en la sede principal de la Jurisdicción Especial para la Paz, convocada mediante Auto SAR AT 419 de 2026 proferido por la Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad del Tribunal para la Paz, en el marco de la medida cautelar nacional sobre desaparición forzada. La sesión estuvo orientada a avanzar en la materialización del plan piloto focalizado de toma de muestras biológicas en el territorio correspondiente al Caso 08 - Montes de María, en articulación con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Despacho Relator del Caso 08 de la Sala de Reconocimiento de Verdad, Responsabilidad y Determinación de los Hechos y Conductas. En este espacio se aportó soporte técnico desde el Ministerio de Salud y Protección Social para el seguimiento a los compromisos derivados de sesiones anteriores de la mesa técnica y se contribuyó a la discusión sobre la ruta de implementación progresiva</p>	<p>1. Listado de asistencia mesa técnica Toma de Muestras - JEP - 27/05/2026. 2. Auto SAR AT 419 de 2026 - Convocatoria mesa técnica Plan Masivo de Toma de Muestras Biológicas</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


		del Plan Nacional de Toma Masiva de Muestras Biológicas, en el marco de las competencias del sector salud.		
6	Apoyar técnicamente a la Oficina de Promoción Social, análisis y trámite de solicitudes, así como en la articulación, coordinación y gestión de acciones interinstitucionales orientadas a la implementación efectiva de medidas de atención y reparación integral a las víctimas y demás poblaciones amparadas por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).	1. Se participó en el conversatorio virtual realizado el 28 de mayo de 2026 con el equipo de profesionales de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, orientado a profundizar en la comprensión de la metodología de atención psicosocial implementada en la Línea 3 de atención a mujeres víctimas del conflicto armado con énfasis en delitos contra la libertad e integridad sexual, en el marco de la Resolución 1161 de 2025. Se apoyó la formulación de la metodología del conversatorio, estructurada en tres momentos temáticos: enfoque y estructura metodológica, herramientas, técnicas y adaptaciones, y aprendizajes, retos y recomendaciones para futuras implementaciones, con el fin de recuperar el conocimiento práctico del equipo implementador y generar insumos para la gestión del conocimiento del Programa.	1. Preguntas orientadoras conversatorio metodología de atención psicosocial Línea 3 - ESE Erasmo Meoz (28/05/2026)	Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.
7	Participar y aportar soporte técnico en reuniones, diligencias judiciales, comités, mesas de trabajo y demás espacios interinstitucionales relacionados con el seguimiento, reporte y análisis de las condiciones requeridas para el cumplimiento de las órdenes judiciales y peticiones vinculadas con las poblaciones atendidas por el Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas.	1. Se participó en la reunión interinstitucional realizada el 4 de mayo de 2026, de manera presencial en las instalaciones de la Unidad para las Víctimas, en la cual se abordó la revisión y ajuste de la ficha 4 correspondiente a la construcción del Modelo Integrado de Atención y Acompañamiento Psicosocial dirigido a personas, mujeres buscadoras y colectivos.	1. Acta de reunión MSPS - 04/05/2026 - Modelo Integrado de Atención y Acompañamiento Psicosocial - Mujeres Buscadoras	Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		<p>Durante la sesión, con participación del Ministerio de Salud y Protección Social, la UARIV y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), se revisaron y ajustaron los componentes del Modelo relacionados con el diseño y marco normativo, la articulación y redes de oferta en salud integral, la formalización e integración de la oferta social y comunitaria, la implementación y cobertura en territorios priorizados, la articulación con entidades territoriales, el sistema de información y monitoreo, y la gestión del conocimiento y capacitación.</p>		
8	<p>Apoyar a la Oficina de Promoción Social técnicamente en la elaboración de informes requeridos por los diferentes organismos en el marco de su objeto contractual.</p>	<p>1. Se elaboró el insumo técnico para dar respuesta al requerimiento de la Contraloría General de la República (radicado 2026EE0087023), mediante la consolidación, análisis y organización de información relacionada con los avances en la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria, en el marco del Acuerdo Final de Paz.</p> <p>2. Se elaboró el insumo técnico para dar respuesta a las preguntas 29, 30 y 31 formuladas en el marco del seguimiento legislativo al Punto 5 del Acuerdo Final de Paz, las cuales versaron sobre el estado de consulta del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial ante la CSIVI, los avances y resultados de la implementación de la</p>	<p>1. Insumos respuesta Contraloría - Acuerdo de Paz ERPC.</p> <p>2. Respuestas preguntas 29, 30 y 31 - Seguimiento legislativo Acuerdo de Paz.</p> <p>3. Informe Procuraduría - Acuerdo de Paz GARV</p> <p>4. Informe Catatumbo PAPSIVI y ERPC vigencias 2025 y 2026 Estrategia de Intervención Territorial Catatumbo - Norte de Santander.</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		<p>Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria, y la articulación del Plan con las acciones propuestas en las zonas PDET.</p> <p>3. Se elaboró el insumo técnico para dar respuesta a la solicitud de información de la Procuraduría General de la Nación, en el marco de la elaboración del Octavo Informe al Congreso de la República sobre los avances y retos en la implementación del Acuerdo de Paz 2025-2026.</p> <p>4. Se elaboró el informe sobre las acciones adelantadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco del PAPSIVI y la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición en la región del Catatumbo, correspondiente a las vigencias 2025 y 2026, consolidando los resultados de las Resoluciones 1014 y 1161 de 2025 y 327 de 2026.</p>		
9	<p>Brindar asistencia técnica en el ámbito territorial para integrar las estrategias del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial con los proyectos y actividades contemplados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).</p>	<p>1. Se realizó la mesa técnica del 20 de mayo de 2026, en articulación con la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz (UIAFP), orientada a gestionar el apoyo técnico y financiero de esa entidad para la ejecución del proceso de sistematización del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial para la Convivencia y la No Repetición 2023-2026. En el marco de los compromisos acordados en dicha mesa, se remitió a la UIAFP la propuesta completa de</p>	<p>1. Listado de asistencia mesa técnica Gestión del Conocimiento PNR - UIAFP - 20/05/2026. 2. Correo electrónico de remisión - Propuesta de sistematización PNR 2023-2026-UIAFP (29/05/2026).</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


		sistematización, que incluyó la estructura metodológica del proceso, la descripción técnica de las actividades a desarrollar y el anexo financiero con el presupuesto estimado.		
10	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en los procesos de transversalización del enfoque diferencial en planes, programas, estrategias y proyectos de promoción social en salud del nivel nacional y territorial.	1. Se aportó técnicamente a la construcción de los informes finales de seguimiento a la ejecución de la Resolución No. 1912 del 23 de noviembre de 2023, correspondientes a las siguientes Empresas Sociales del Estado: ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia (Caldas), ESE Hospital San Antonio de Manzanares (Caldas), ESE Hospital San Félix de La Dorada (Caldas), ESE Hospital Juan Luis Londoño de El Zulia (Norte de Santander), ESE Departamental Hospital Sagrado Corazón de Norcasia (Caldas) y ESE Hospital San José de Samaná (Caldas). Una vez elaborados los informes desde el componente técnico, fueron remitidos para continuar con el trámite correspondiente en el marco del proceso de seguimiento y cierre de la Resolución.	1. Informe final de seguimiento a la ejecución - ESE Hospital Departamental San Cayetano - Marquetalia, Caldas. 2. Informe final de seguimiento a la ejecución - ESE Hospital San Antonio - Manzanares, Caldas 3. Informe final de seguimiento a la ejecución - ESE Hospital San Félix - La Dorada, Caldas. 4. Informe final de seguimiento a la ejecución - ESE Hospital Juan Luis Londoño - El Zulia, Norte de Santander. 5. Informe final de cierre a la ejecución - ESE Departamental Hospital Sagrado Corazón - Norcasia, Caldas 6. Informe final de seguimiento a la ejecución - ESE Hospital San José - Samaná, Caldas	Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista

Fecha: 1/06/2026

BALANCE ECONÓMICO

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VIGENCIA 2026				
\$ 90.175.800	\$ 25.959.700	\$ 8.197.800	\$ 0,00	\$ 56.018.300
CESIÓN				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL				
\$ 90.175.800	\$ 25.959.700	\$ 8.197.800	\$ 0,00	\$ 56.018.300

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de ocho millones ciento noventa y siete mil ochocientos PESOS M/CTE. (\$8.197.800)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	75697716	771.300	Abril	2026	15/04/2026
Pensión	75697716	987.200	Abril	2026	15/04/2026
ARL	75697716	32.300	Abril	2026	15/04/2026
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:


SI NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:


1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y <u>aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u>, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.

En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

 CLEMENCIA NIETO ALZATE
 Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/06/2026

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.